

## ANEXO N° 06: APROBACIÓN DE MODIFICACIONES AL CUADRO MULTIANUAL DE NECESIDADES N° 00000035

UNIDAD EJECUTORA : 005 GERENCIA SUB REGIONAL CHURCAMPA

NRO. IDENTIFICACIÓN : 001300

Fecha de Solicitud	Nº de Solicitud de Modificación	Código Ítem N.-	Descripción del Ítem	Unidad de Medida	CANTIDAD Y/O VALORES			
					EXCLUSIÓN		INCLUSIÓN	
					Cantidad Total	Valor Total S/	Cantidad Total	Valor Total S/
<b>130010 - P.s. Cosme</b>								
31/03/2025	0000000605	172100040002	GASOLINA DE 90 OCTANOS	Galon	0.00	0.00	5.00	0.00
31/03/2025	0000000605	172100040013	GASOLINA REGULAR	Unidad	18.00	0.00	0.00	0.00
<b>130012 - P.s. El Carmen</b>								
31/03/2025	0000000607	172100040002	GASOLINA DE 90 OCTANOS	Galon	0.00	0.00	5.00	0.00
31/03/2025	0000000607	172100040013	GASOLINA REGULAR	Unidad	18.00	0.00	0.00	0.00
<b>130013 - P.s. Manzanayoc</b>								
31/03/2025	0000000606	172100040002	GASOLINA DE 90 OCTANOS	Galon	0.00	0.00	5.00	0.00
31/03/2025	0000000606	172100040013	GASOLINA REGULAR	Unidad	15.00	0.00	0.00	0.00
<b>130023 - P.s. Santa Rosa De Occoro</b>								
31/03/2025	0000000611	172100040002	GASOLINA DE 90 OCTANOS	Galon	0.00	0.00	5.00	0.00
31/03/2025	0000000611	172100040013	GASOLINA REGULAR	Unidad	18.00	0.00	0.00	0.00
<b>130027 - P.s. Patibamba</b>								
31/03/2025	0000000612	172100040002	GASOLINA DE 90 OCTANOS	Galon	0.00	0.00	5.00	0.00
31/03/2025	0000000612	172100040013	GASOLINA REGULAR	Unidad	15.00	0.00	0.00	0.00
<b>130029 - P.s. Antacalla</b>								
31/03/2025	0000000609	172100040002	GASOLINA DE 90 OCTANOS	Galon	0.00	0.00	5.00	0.00
31/03/2025	0000000609	172100040013	GASOLINA REGULAR	Unidad	18.00	0.00	0.00	0.00
<b>130035 - P.s. Llacua</b>								
31/03/2025	0000000610	172100040002	GASOLINA DE 90 OCTANOS	Galon	0.00	0.00	5.00	0.00
31/03/2025	0000000610	172100040013	GASOLINA REGULAR	Unidad	18.00	0.00	0.00	0.00

1/ La información registrada en el presente Anexo corresponde a campos mínimos y obligatorios que pueden ser ampliados por la Entidad del Sector Público u organización de la entidad.

2/ La información registrada en los campos de "exclusión" e "inclusión" considera la cantidad y/o valor acumulado de todos los años de la programación.

3/ El campo de "cantidad total" se completa solo en el caso de bienes.

4/ La presente información tiene carácter de Declaración Jurada; por lo que, en señal de conformidad y en representación de la Entidad del Sector Público u organización de la entidad, se suscribe:

J.P.C. Rosario de M. Medina Tiscano  
FIRMA AUTENTICA

Firma 1: Responsable del Área involucrada en la gestión de la CAP

GOBIERNO REGIONAL DE ANCASH  
GERENCIA SUB REGIONAL DE CHURCAMPA  
C.P.C. Alexander Zúñiga Cusi  
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN

Firma 2: Titular de la Entidad u Organización de la entidad, o a quien se hubiera delegado dicha facultad

## ANEXO N° 06: APROBACIÓN DE MODIFICACIONES AL CUADRO MULTIANUAL DE NECESIDADES N° 00000036

UNIDAD EJECUTORA : 005 GERENCIA SUB REGIONAL CHURCAMPA

NRO. IDENTIFICACIÓN : 001300

Fecha de Solicitud	Nº de Solicitud de Modificación	Código Ítem N.-	Descripción del Ítem	Unidad de Medida	CANTIDAD Y/O VALORES			
					EXCLUSIÓN		INCLUSIÓN	
					Cantidad Total	Valor Total S/	Cantidad Total	Valor Total S/
<b>130013 - P.s. Manzanayocc</b>								
03/04/2025	0000000614	646100030180	TACHO DE POLIETILENO PARA RECICLAJE DE BASURA 240 LAPROX.	Unidad	3.00	0.00	0.00	0.00
<b>130019 - P.s. Huaribambilla</b>								
03/04/2025	0000000615	646100030180	TACHO DE POLIETILENO PARA RECICLAJE DE BASURA 240 LAPROX.	Unidad	3.00	0.00	0.00	0.00
<b>130032 - P.s. Villamayo</b>								
03/04/2025	0000000618	646100030180	TACHO DE POLIETILENO PARA RECICLAJE DE BASURA 240 LAPROX.	Unidad	0.00	0.00	2.00	0.00
<b>130035 - P.s. Llacua</b>								
03/04/2025	0000000619	646100030180	TACHO DE POLIETILENO PARA RECICLAJE DE BASURA 240 LAPROX.	Unidad	0.00	0.00	2.00	0.00
<b>13004 - C.s. Locroja</b>								
03/04/2025	0000000616	646100030180	TACHO DE POLIETILENO PARA RECICLAJE DE BASURA 240 LAPROX.	Unidad	3.00	0.00	0.00	0.00
<b>13006 - P.s. San Miguel De Mayocc</b>								
03/04/2025	0000000617	646100030180	TACHO DE POLIETILENO PARA RECICLAJE DE BASURA 240 LAPROX.	Unidad	1.00	0.00	0.00	0.00

1/ La información registrada en el presente Anexo corresponde a campos mínimos y obligatorios que pueden ser ampliados por la Entidad del Sector Público u organización de la entidad.

2/ La información registrada en los campos de "exclusión" e "inclusión" considera la cantidad y/o valor acumulado de todos los años de la programación.

3/ El campo de "cantidad total" se completa solo en el caso de bienes.

4/ La presente información tiene Carácter de Declaración Jurada, por lo que, en señal de conformidad y en representación de la Entidad del Sector Público u organización de la entidad, se suscribe:

  
C.P.C. Rosa L. Medina Tascón  
DEPARTAMENTO DE BASTECIMIENTO

Firma 1: Responsable del Área involucrada en la gestión de la CAP

  
GOBIERNO REGIONAL DE HUANCAYA  
GERENCIA SUBREGIONAL DE CHURCAMPA  
C.P.C. Alexander Zúñiga Cusí  
DIRECTOR DE ADMINISTRACION

Firma 2: Titular de la Entidad u Organización de la entidad, o a quien se hubiera delegado dicha facultad